MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
AMJI-SAMC No. 008 DE 2022

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE 351 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, ABRIL DE 2022

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

1. INTRODUCCION.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Servicios en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En desarrollo de lo señalado en la norma descrita, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo", la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la realización de un análisis económico que considera de acuerdo con la experiencia solicitada por la alcaldía, en desarrollo del proceso a través del cual se pretende la celebración del contrato cuyo objeto consistiría en la **"CONSTRUCCIÓN DE 351 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

El estudio de mercado para el presente proceso, se sustentará con el analisis de la informacion del registro historicos de contratacion de La Alcaldia de La Jagua de Ibirico - Cesar, y otras fuentes de informacion como el Dane.

2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR.

2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

"CONSTRUCCIÓN DE 351 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR", se clasifico de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 10 15 00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2020 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen1 2014-I-2020pr-III

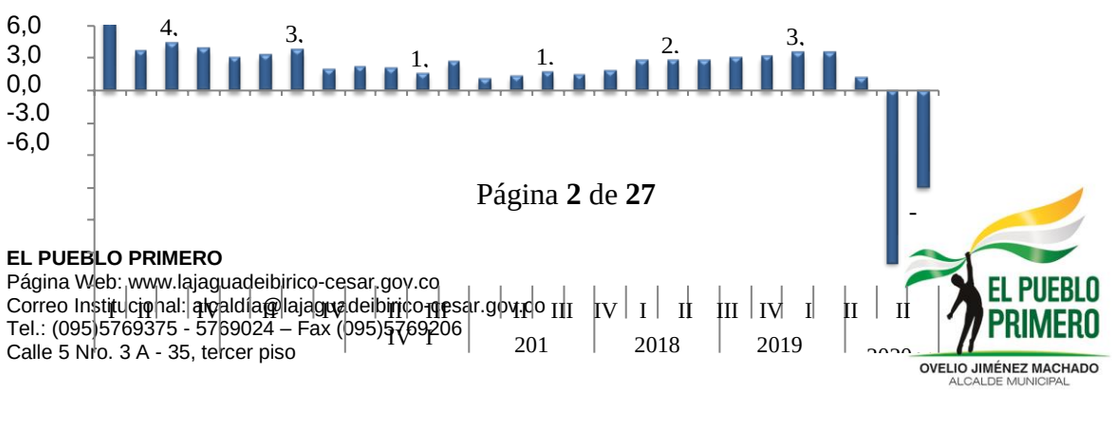

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

-9,0
-12

-15
-18

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
preliminar provisional

En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales ala variación anual).

Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

PIB desde el enfoque de la producción
Valor agregado por actividad económica
Tabla 1. Valor agregado por actividad económicaTasas de crecimiento en volumen[1]

ACTIVIDAD ECONOMICA	**Anual**	**Año corrido**	**Trimestral**
	2020pr- III / 2019pr-III	**2020pr / 2019pr**	**2020pr - III / 2020pr - II**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2020– Tercer trimestre
Construcción

En el tercer trimestre de 2020[pr], el valor agregado de la construcción decrece 26,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 27,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y deotras obras de ingeniería civil decrece 24,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieríacivil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 26,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 5,7%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 18,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y deotras obras de ingeniería civil decrece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieríacivil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 12,6%.

Tabla 6 Construcción
Tasas de crecimiento den volumen
2020 Tercer Trimestre

Tasas de crecimiento			
Actividad económica	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020[pr]- III / 2019[pr]-III	2020[pr] / 2019[pr]	2020[pr] - III / 2020[pr] - II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-27,2	-27,6	18,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-24,7	-16,2	-0,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-26,4	-23,1	12,6

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

RESULTADOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN Y LOS DESPACHOS NACIONALES DE CEMENTO GRIS

En septiembre de 2020, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.148,0 miles de toneladas, lo que representó un crecimiento del 4,9% con relación al mismo mes de 2019. En el noveno mes de 2020 se despacharon al mercado nacional 1.131,2 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un aumento del 4,9% frente a septiembre de 2019 (Anexo 1).

Resultados año corrido

En el período enero - septiembre 2020 la producción de cemento gris alcanzó los 8.267,9 miles de toneladas, generando una disminución de 13,6% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 7.888,5 miles de toneladas dando como resultado una variación negativa de 14,6% con respecto al periodo enero - septiembre 2019.

Resultados doce meses

En el periodo octubre 2019 – septiembre 2020 (últimos doce meses), la producción de cemento gris totalizó 11.707,7 miles de toneladas, registrando una disminución de 9,0% con relación al periodo octubre 2018 – septiembre 2019. Por otra parte, los despachos de cemento gris al mercado nacional alcanzaron los 11.162,1 miles de toneladas, presentando una variación de -9,7% en comparación a lo registrado en el periodo octubre 2018 – septiembre 2019.

DESPACHOS NACIONALES DE CEMENTO GRIS

2.1. Según canal de distribución y tipo empaque 2.1.1. Variación anual (septiembre 2020p / septiembre 2019) Según canal de distribución

En septiembre de 2020 comparado con el mismo mes de 2019, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el aumento presentado en el canal de distribución Comercialización (6,6%) que sumó 3,6 puntos porcentuales, en contraste el canal Concreteras (-5,7%) restó 1,3 puntos porcentuales a la variación total de 4,9% (Anexo 2).

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el noveno mes de 2020, el aumento de los despachos al canal de Constructores y contratistas (22,4%) sumó 4,6 puntos porcentuales a la variación positiva del cemento gris a granel (0,8%). Así mismo, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (6,7%), el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación positiva de 6,8% (Anexo 3).

Revisiones años 2018 definitivo y 2019 provisional

Revisiones 2018
Construcción de obras de ingeniería civil
La revisión en el año 2018 definitivo en la actividad de obras civiles se debe al proceso de implementación del nuevo Indicador de Producción de Obras Civiles - IPOC en las Cuentas Nacionales, el cual se abordó en dos fases, la primera de actualización estructural en el año 2018 y en la segunda, como proyección de esta estructura a partir de la implementación de los indicadores en los demás elementos del sistema de cuentas nacionales; en particular para el año 2018, se incorporaron tres mejoras:

1. Cambio de la estructura de la producción principal de la actividad de las obras civiles a partir de las observaciones en valores absolutos de estados financieros; que permitirá a partir de las

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

estimaciones del año 2019 provisional implementar indicadores de valor del cálculo del IPOC en la medición de la producción a precios corrientes y la formación bruta de capital fijo.
2. Posteriormente se realizó la actualización de estructuras de costos, con observación directa en presupuestos de obra; que permitirá, precisar las relaciones insumo producto a partir de las observaciones de la producción.
3. Adicionalmente, la construcción de un deflactor que permitirá llevar las estimaciones de la producción a precios corrientes a términos constantes del año anterior.

Estas mejoras se incluyeron en la síntesis de las cuentas anuales de los años 2018 definitivo y 2019 provisional para ser reflejados en las estimaciones de tipo coyuntural, departamental e institucional de las cuentas nacionales (ver tabla 16).

Tabla 16. Producto Interno Bruto enfoques producción y gasto
Tasa de crecimiento anual en volumen
Revisión años 2018 y 2019ᵖ

Actividad	2018 Tasa de crecimiento Anual 2018ᵖ feb -20	2018 Tasa de crecimiento Anual 2018 feb-21	2018 Contribución a la diferencia	2019ᵖ Tasa de crecimiento Anual 2019ᵖʳ feb-20	2019ᵖ Tasa de crecimiento Anual 2019ᵖ feb-21	2019ᵖ Contribución a la diferencia
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,6	-0,1	1,9	2,3	0,0
Explotación de minas y canteras	-1,9	-1,7	0,0	2,0	1,7	0,0
Industrias manufactureras	1,8	1,5	0,0	1,6	1,2	-0,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,5	2,5	0,0	2,8	2,5	0,0
Construcción	-0,4	-1,3	-0,1	-2,0	-1,9	0,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2,7	2,7	0,0	4,8	3,7	-0,2
Información y Comunicaciones	2,9	3,5	0,0	1,7	1,1	0,0
Actividades financieras y de seguros	3,6	3,7	0,0	5,7	6,3	0,0
Actividades inmobiliarias	2,7	4,0	0,1	3,0	3,3	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,8	4,0	0,0	3,7	3,4	0,0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	4,7	0,0	4,9	5,1	0,0
Actividades artísticas, de entretenimiento; Actividades de los hogares	2,3	2,3	0,0	3,4	13,0	0,2
Valor agregado bruto	**2,5**	**2,5**	**0,0**	**3,1**	**3,2**	**0,0**
Valor agregado bruto	2,5	2,5	0,0	3,1	3,2	0,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	3,1	0,0	4,6	4,4	0,0
Producto interno bruto	**2,5**	**2,6**	**0,0**	**3,3**	**3,3**	**0,0**
Gasto de consumo final	3,7	4,0	0,2	4,4	4,2	-0,2
Formación bruta de capital	2,1	1,5	-0,1	4,0	3,8	0,0
Exportaciones	0,9	0,6	0,0	2,6	3,1	0,1
Importaciones	5,8	5,8	0,0	8,1	7,3	-0,2
Producto interno bruto	**2,5**	**2,6**	**0,0**	**3,3**	**3,3**	**0,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Finalmente, en la formación bruta de capital fijo, en el proceso de implementación del IPOC se presentaron revisiones en los sectores institucionales de gobierno al pasar de 26.2 billones de pesos en la versión provisional a 26.9 billones de pesos en la versión definitiva representando una diferencia de 633 mil millones; mientras que en las sociedades no financieras al pasar de 22.4 billones de pesos en la versión provisional a 21.1 billones de peso en la versión definitiva se refleja una diferencia de -1.2 billones de pesos (ver tabla 17).

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Tabla 17. Revisiones sobre la formación bruta de capital fijo por sector institucional
Valores corrientes en miles de millones de pesos
Revisión 2018.

Sector institucional	2018p Publicado Feb 20	2018p Revisado Feb 21	Diferencia
Sociedades no financieras	22.428	21.169	-1.259
Gobierno	26.281	26.914	633

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Revisiones año 2019 provisional

Comercio al por mayor y al por menor

Las revisiones entre la versión provisional y preliminar en el comercio obedecen a cambios o actualizaciones en los indicadores de la oferta de bienes, que tenían una demanda dirigida al gasto en consumo final de los hogares o consumo intermedio, afectando de manera directa el margen comercial en estos dos componentes de la utilización. Los principales cambios en el volumen de la producción se presentaron en pesca y silvicultura, plátano, hortalizas y productos textiles, como se muestra en la tabla 18.

Tabla 18. Principales cambios en la variación del volumen de la producción por producto y efecto en el margen comercial
Revisión 2018 y 2019P

Productos	Versión preliminar	Versión provisional
Pesca y silvicultura	9,1%	2,6%
Plátano	4,6%	2,9%
Hortalizas	1,8%	0,8%
Productos textiles	2,8%	0,6%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Revisiones principales agregados macroeconómicos.

A continuación, se presenta la revisión para el año 2018 de los principales agregados macroeconómicos. El cambio en el ahorro de 3,4% en la versión provisional a 2,8 en la versión definitiva es resultado de la revisión del gasto de consumo final al pasar de 7,2% a 7,5%. Como consecuencia el endeudamiento neto se incrementa en 0,3 puntos porcentuales al pasar de 14,2% al 14,5% como efecto de la disminución del ahorro y la revisión de la formación bruta de capital que pasa de 2,1% en la versión provisional a 1,5% en la versión definitiva (ver tabla 19).

Tabla 19. Principales agregados macroeconómicos
Revisión año 2018
Tasa de crecimiento anual

Principales agregados macroeconomicos	Tasa de crecimiento Anual	
	2018P feb -20	2018 feb-21
Excedente de explotación bruto / Ingreso mixto bruto	6,7	7,0
Ingreso nacional bruto	6,3	6,5
Ingreso nacional disponible	6,5	6,7
Ahorro nacional bruto	3,4	2,8
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-)	14,2	14,5

Fuente: DANE, Cuenta nacionales

Variación anual (III trimestre de 2018 / III trimestre 2017)

A continuación, se presentan los resultados del tercer trimestre de 2018 por grupos de construcción

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los pagos según tipo de construcción
Total nacional
2018pr (III trimestre)

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	-1,7	-1,7
Otras obras de ingeniería*	-8,8	-0,9
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-2,2	-0,8
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantirallado y otras obras portuarias	-7,3	-0,6
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	0,2	0,1
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de tranporte masivo	13,7	0,5

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar
*Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

Durante el tercer trimestre de 2018, el grupo de otras obras de ingeniería disminuyó en 8,8% sus pagos y restó 0,9 puntos porcentuales a la variación anual. La categoría que más incidió en este resultado fue la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de parques y escenarios deportivos.

Gráfico 3. Índice y variación anual de los pagos de otras obras de ingeniería[1]
Total nacional – serie empalmada
2014 (I trimestre) – 2018pr (III trimestre)

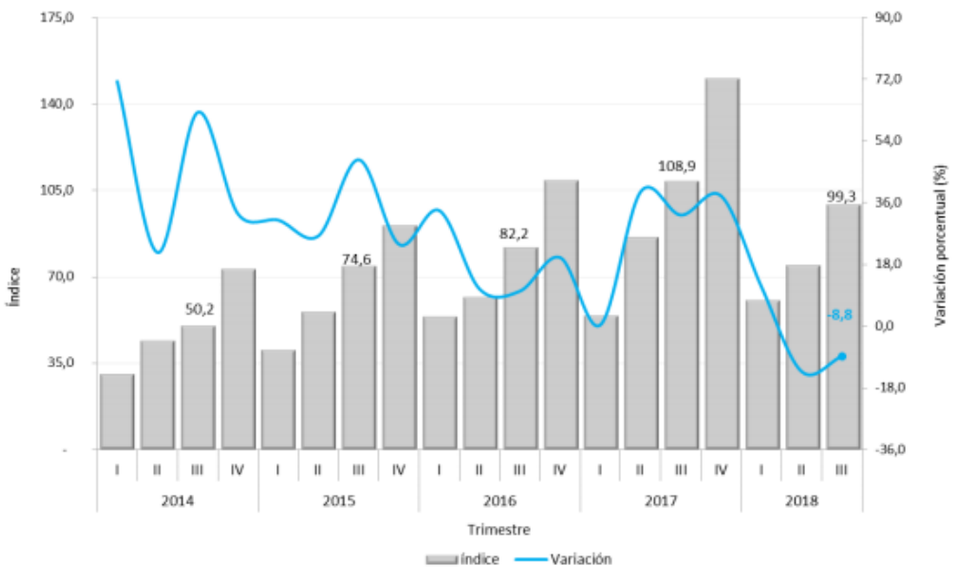

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar

En el tercer trimestre de 2018, por tipo de entidad, se encontró que la categoría de entidades territoriales presentó una disminución de 15,9% respecto al tercer trimestre de 2017 y restó 13,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (-8,8%).

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Cuadro 2. Variación y contribución anual de los pagos de otras obras de ingeniería por tipo de entidad 2018pr (III trimestre)

Tipo de entidad	Variación anual (%)	Contribución (p.p)
Nacionales	685,8	3,9
Territoriales	-15,9	-13,4
Otras*	150,2	0,7
Total	**-8,8**	**-8,8**

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar
* Otras incluye empresas de servicios públicos y empresas privadas.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

El grupo de construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte presentó una disminución en los pagos de 2,2% frente al mismo trimestre de 2017 y restó 0,8 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por la disminución de los pagos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de centrales generadoras eléctricas y redes para transporte de energía eléctrica.

Gráfico 4. Índice y variación anual de los pagos de construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia
Total nacional – serie empalmada
2014 (I trimestre) - 2018pr (III trimestre)

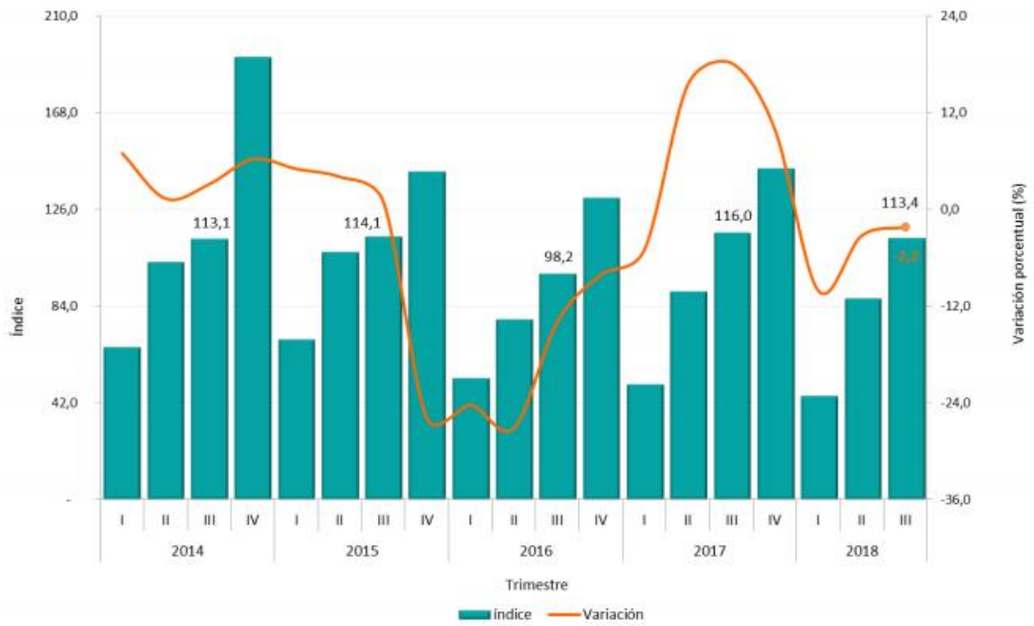

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar

En el tercer trimestre de 2018, por tipo de entidad, se encontró que el grupo de otro tipo de entidades registró una disminución de 51,5% en los pagos efectuados y restó 4,2 puntos porcentuales a la variación anual del grupo (-2,2%).

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC, SEGÚN GRUPOS Y GASTOS BÁSICOS

Variación y contribución mensual por grupos de gasto

En el mes de marzo, tres grupos se ubicaron por encima del promedio nacional (0,24%): Salud (0,90%), Vivienda (0,40%) y Transporte (0,34%). Por debajo se ubicaron: Otros gastos (0,17%),

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Alimentos (0,15%), Educación (0,03%), Comunicaciones (0,00%), Vestuario (-0,03%) y Diversión (-0,39%)

Cuadro 1. IPC. Variación mensual
Según grupos de gasto
Marzo (2017-2018)

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	2,43	1,28	0,03	0,90	0,02
Vivienda	30,10	0,53	0,16	0,40	0,12
Transporte	15,19	0,58	0,08	0,34	0,05
Total	**100,00**	**0,47**	**0,47**	**0,24**	**0,24**
Otros gastos	6,35	1,13	0,07	0,17	0,01
Alimentos	28,21	0,11	0,03	0,15	0,04
Educación	5,73	0,04	0,00	0,03	0,00
Comunicaciones	3,72	1,53	0,05	0,00	0,00
Vestuario	5,16	0,39	0,02	-0,03	0,00
Diversión	3,10	0,52	0,01	-0,39	-0,01

Fuente: DANE – IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,24%), se ubicaron en los grupos de: Vivienda, Transporte y Alimentos, los cuales aportaron 0,21 puntos porcentuales a la variación total.

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a) Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

b) Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

 Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

 Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

c) Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:
1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PODER DE COMPRA Y LOS PATRONOS DE GASTO DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales; desastres Naturales, Fluctuaciones de las políticas monetarias en el país, Cambios internos en la asignación de los recursos de las entidades estatales, Comportamiento de la economía global; solo por mencionar los más relevantes.

Cambios en las formas de adquisición:

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como: disponibilidad de los recursos, priorización de elementos a adquirir, cambios en los niveles de precios de adquisición de tecnología y aumento en la necesidad del servicio.

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Estas fluctuaciones resultan de los procesos mismos de producción de las empresas, las cuales están sometidas a las variaciones en los costos de los materiales y elementos necesarios para la prestación de servicio, ya que de ellos derivan factores que se incrementan como son: Costos de los insumos, mano de obra, incremento de IPC entre otros.

Inflación y otros índices económicos que afecta de manera directa al precio
Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales, con la masa nominal de cada partida se pueden adquirir cantidades diversas de insumos. La política monetaria en Colombia se rige por un esquema de meta de inflación, en el cual el objetivo principal es alcanzar tasas bajas de inflación y buscar la estabilidad del crecimiento del producto alrededor de su tendencia de largo plazo. Por tanto, los objetivos de la política monetaria combinan la meta de estabilidad de precios con el máximo crecimiento sostenible del producto y del empleo; de esta manera, dicha política cumple con el mandato de la Constitución, y contribuye al bienestar de la población.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Enero 2021
Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2020-2021

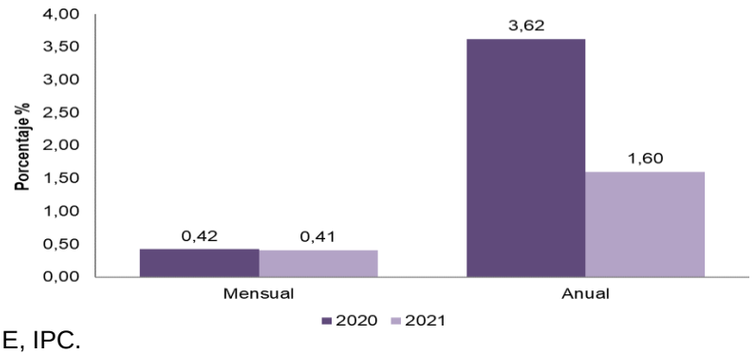

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE ENERO 2021

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 0,41% en comparación con diciembre de 2020, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

Enero 2020 - 2021

		20202021			
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,76	0,12	1,44	0,23
Transporte	12,93	0,70	0,09	0,70	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,87	0,08	0,65	0,06
TOTAL	100,00	0,42	0,42	0,41	0,41
Bienes y servicios diversos	5,36	0,70	0,04	0,37	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,51	0,02	0,26	0,01
Salud	1,71	0,59	0,01	0,26	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,41	0,01	0,20	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,05	0,02	0,13	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,39	0,02	-0,16	-0,01

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	-0,41	-0,02
Recreación y cultura	3,79	0,49	0,02	-0,82	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en elíndice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,41%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,38 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes
En enero de 2021 en comparación con diciembre de 2020, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: tomate (27,60%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,79%), transporte urbano (1,02%), combustibles para vehículos (1,79%), arriendo imputado (0,20%), carne de aves (2,01%), carne de res y derivados (1,27%), papas (10,12%), cebolla (9,92%) y hortalizas y legumbres frescas (4,06%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: paquetes turísticos completos (-6,66%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,68%), gas (-1,93%), prendas de vestir para mujer (-1,42%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-2,30%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Enero 2021

Subclases	Variación %	Contribuición puntos porcentuales
		porcentuales
Tomate	27,60	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,79	0,05
Transporte urbano	1,02	0,05
Combustibles para vehículos	1,79	0,04
Arriendo imputado	0,20	0,03
Carne de aves	2,01	0,03
Carne de res y derivados	1,27	0,02
Papas	10,12	0,02
Cebolla	9,92	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	4,06	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en elíndice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones ysubclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto
En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 1,60% en comparación con enerode 2020. En el último año, las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (5,51%), salud (4,62%), restaurantes y hoteles (3,20%), bebidas alcohólicas y tabaco (2,39%), bienes y servicios diversos (2,18%) y por último, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,90%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,60%). Entre tanto, las divisiones transporte (1,35%), recreación y cultura (-0,63%), información y comunicación (-0,64%), muebles, artículos para el

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-1,21%), prendas de vestir y calzado (-4,54%) y por último, educación (-7,02%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anualSegún divisiones de gasto
Enero 2020 - 2021

		20202021			
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	C Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%	) Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,13	0,78	5,51	0,85
Salud	1,71	3,04	0,05	4,62	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	3,94	0,37	3,20	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,39	0,09	2,39	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,87	0,15	2,18	0,12
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,25	1,07	1,90	0,62
TOTAL	100,00	3,62	3,62	1,60	1,60
Transporte	12,93	3,76	0,48	1,35	0,17
Recreación y cultura	3,79	3,72	0,14	-0,63	-0,02
Información y comunicación	4,33	1,66	0,07	-0,64	-0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria delhogar	4,19	2,60	0,11	-1,21	-0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,07	0,04	-4,54	-0,17
Educación	4,41	5,75	0,25	-7,02	-0,31

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en elíndice

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidasno alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

2.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2021 en comparación con enero de 2020, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,06%), arriendo imputado (1,28%), transporte urbano (3,19%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (45,74%), vehículo particular nuevo o usado (5,16%), electricidad (4,58%), arriendo efectivo (1,16%), carne de res y derivados (5,74%), carne de aves (6,05%) y tomate (34,24%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: inscripcionesy matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-23,15%), combustibles para vehículos (-10,62%), productos de limpieza y mantenimiento (-7,23%), prendas de vestir para mujer (-7,50%) y prendas de vestir para hombre (-4,71%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anualPor principales subclases
Enero 2021

Subclase	Variación %	Contribuición porcentual
		porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,06	0,26
Arriendo imputado	1,28	0,18
Transporte urbano	3,19	0,15
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	45,74	0,14
Vehículo particular nuevo o usado	5,16	0,14
Electricidad	4,58	0,13
Arriendo efectivo	1,16	0,12
Carne de res y derivados	5,74	0,11
Carne de aves	6,05	0,07
Tomate	34,24	0,07

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en elíndice

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absolutoTotal IPC
Enero 2020 - 2021

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2020	2021	2020	2021
Pobres	0,51	0,54	3,77	2,30
Vulnerables	0,50	0,57	3,76	2,15
Clase media	0,43	0,46	3,65	1,68
Ingresos altos	0,34	0,19	3,45	1,01
Total nivel de ingresos	0,42	0,41	3,62	1,60

Fuente: DANE, IPC.
Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en elíndice.
En enero de 2021, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: pobres (0,54%), vulnerables (0,57%), clase media (0,46%), Ingresos altos (0,19%) y por último, total nivel de ingresos (0,41%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: pobres (2,30%), vulnerables (2,15%), clase media (1,68%), ingresos altos (1,01%) y por último, total nivel de ingresos (1,60%)

IPC. Porcentaje de registros (fuentes) que permiten el cálculo del IPC según mecanismo implementado

Mecanismo (total a 56 municpios)	Visita tradicional a la fuente		Llamada telefónica		Correo electrónico		Página WEB		Registro de grandes retails	
	% de registros de variaciones de precio	% de fuentes	% de registros de variaciones de precio	% de fuentes	% de registros de variaciones de precio	% de fuentes	% de registros de variaciones de precio	% de fuentes	% de registros de variaciones de precio	% de fuentes
Marzo	93,13	89,86	4,06	7,92	0,21	1,00	1,80	0,67	1,12	0,54
Abril	91,52	74,04	4,33	17,86	0,36	2,85	2,71	4,50	1,09	0,74
Mayo	92,21	76,75	4,43	15,48	0,35	2,96	2,14	4,18	0,86	0,63
Junio	96,24	86,45	2,59	9,26	0,31	2,56	0,87	1,74	0,00	0,00
Julio	96,38	87,23	1,81	8,20	0,34	2,54	1,46	2,02	0,00	0,00
Agosto	96,38	87,23	1,81	8,20	0,34	2,54	1,46	2,02	0,00	0,00
Septiembre	97,72	89,99	1,06	5,49	0,59	3,14	0,63	1,38	0,00	0,00
Octubre	98,63	92,18	0,58	4,27	0,36	2,45	0,43	1,10	0,00	0,00
Noviembre	98,55	92,30	0,58	3,83	0,34	2,56	0,53	1,31	0,00	0,00
Diciembre	98,44	91,61	0,57	3,90	0,62	3,50	0,37	0,99	0,00	0,00
Enero	**98,61**	**92,23**	**0,63**	**3,88**	**0,34**	**2,59**	**0,42**	**1,30**	**0,00**	**0,00**

**El cálculo del IPC incorpora la recolección efectuada durante el mes de referencia y los registros programados y correspondientes para periodicidades diferentes a la mensual*

**El uso de este tipo de mecanismos de recolección en los índices de precios al consumidor es viable de acuerdo con los lineamientos y experiencia internacional (Manual del Índice de Precios al Consumidor, 2006). De la misma forma, hace parte de las medidas contingentes definidas por los organismos encargados de la*

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

producción estadística oficial del IPC en Latinoamérica, en el marco de las acciones implementadas a partir de marzo de 2020 por los gobiernos nacionales ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.
***El registro de precios provisto por Logyca permitió contar con la información sobre las variaciones de precio cuya recolección estaba programada entre el 16 y el 30 de marzo con el método de visita a fuente, tradicionalmente implementado por el DANE, para el caso de 166 fuentes del IPC (establecimientos comerciales), pertenecientes a tres de las cadenas retail más importantes*

INTERNACIONAL

América Latina: impacto de la pandemia de COVID-19 en el PIB por país 2019-2022

De acuerdo con las previsiones de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en las mayores economías de América Latina, el brote del nuevo tipo de coronavirus dará inicio a un periodo de recesión económica en la mayor parte de la región durante 2020. Por ejemplo, se espera que el PIB de México sufra una contracción del 10% en 2020, según las estimaciones del mes de octubre del mismo año. Argentina, por su parte, podría experimentar una disminución del PIB del 12,3% en 2020. Los pronósticos son más optimistas para 2021, año en el que se espera que los países latinoamericanos retomen el camino del crecimiento, por ejemplo, con una tasa anual de hasta el 7,6% en Perú.

DEL PIB de 2019
Comportamiento del PIB en América Latina

Con un crecimiento sostenido en el último año promediando el 3,3%, la economía colombiana surge en el continente como la de mayor desempeño en los últimos 12 meses. Para este año, los principales organismos multilaterales, gremios y mercados financieros prevén que el PIB nacional continuará con su sendero positivo e incluso muchos creen que crecerá 3,5%.

Las razones fundamentales para este crecimiento, de acuerdo con los mercados, están en que el país continuará con la alta demanda y consumo, el sector de la infraestructura y la construcción impulsará más proyectos con lo que se generará mayor empleo y que se cumplirá con las obligaciones externas.

Así son las previsiones generales:

1.- FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo levemente las proyecciones de crecimiento del PIB para Colombia de 2020 a 3,5% desde 3,6%. Su razón es que “en Colombia, la fuerte demanda interna en 2019 llevó a un repunte del crecimiento a 3,3% y un aumento del déficit en cuenta corriente a 4,5% del PIB. Para 2020, se proyecta que el crecimiento se acelere a alrededor de 3,5% gracias al continuo apoyo monetario, la migración proveniente de Venezuela, las remesas, las obras civiles y el aumento de la inversión a raíz de modificaciones recientes de la política tributaria”.

2.- BID

El gerente del departamento de países del grupo andino del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Rafael de la Cruz, dijo que la entidad proyecta que la economía colombiana crecerá entre 3,5% y 3,7% en 2020. De la Cruz dijo que el Gobierno debe incrementar la inversión si quiere lograr un crecimiento económico superior al 4 %. “Hay que aumentar la inversión pública, no se puede hacer solo con inversión privada. La inversión pública genera condiciones de productividad, mejores carreteras y mejores productos”, dijo De la Cruz. “En la medida en que aumenta el tamaño de la economía también aumenta el empleo. El hecho fundamental que necesita Colombia es dinamizar el crecimiento económico”, concluyó.

3.- Moody´s

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

La calificadora de riesgos estadounidenses Moody's Investors Service afirmó que el desempeño de la economía colombiana seguirá siendo positivo durante 2020 pues, incluso, logrará crecer por encima del promedio regional. El organismo asegura que **durante los próximos doce meses el país alcanzará un crecimiento superior al 3%**, mientras que América Latina y el Caribe tendrían una expansión cercana al 2,4%.

Para la firma, el crecimiento de la economía del país estaría relacionada con **"la fuerte demanda interna, particularmente en inversión,** que respaldará un crecimiento de más de 3% para este año", indica el documento.

El documento destaca además **los esfuerzos que ha hecho el Gobierno colombiano para recuperar la actividad económica**, con lo cual "se estabilizará la deuda pública que posee la Nación".

4.- ONU

Para Colombia, la ONU cree que el incremento del PIB durante este 2020 será de 3,5%, cuando un año atrás la proyección de crecimiento para el presente año era de 3,1%. La proyección de crecimiento de 3,5% de Colombia para 2020 es la más alta del organismo en América del Sur, ya que las estimaciones de otros países son 1,7% para Brasil, 1% en Chile, 1,5% en Uruguay y -1,3% en Argentina. El repunte del crecimiento de la economía colombiana, según la ONU, se daría gracias al desempeño y a la reactivación de la demanda interna.

En materia inflacionaria, la proyección de inflación de Colombia para 2020 pasó de 3% hasta 3,7%. Para 20201, la estimación es que el indicador se ubique en 4%.

5.- OCDE

El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, al presentar el cuarto Estudio Económico sobre el país, manifestó que "a pesar del complejo contexto internacional, el desempeño de Colombia es bueno". "En este contexto, es alentador comprobar que el desempeño económico de Colombia se sitúa por encima del promedio de la OCDE. Proyectamos una sólida expansión del crecimiento del PIB colombiano, de 3,5% en 2020, situándose entre los niveles más altos en la región", anotó.

Agregó que "Colombia cuenta, además, con un marco macroeconómico sólido, por lo que está bien equipada para hacer frente a un entorno exterior cada vez más complejo".

6.- ANIF

La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) cree que el crecimiento de la economía colombiana se seguirá recuperando durante 2020 haciendo que el incremento del PIB en el presente año sea de 3,3%. "Dicha proyección dependerá del repunte de sectores clave de la economía como la industria y la construcción, después de su precario desempeño en 2019, la estabilización en los precios del petróleo alrededor de los US$65 por barril de Brent y la dinámica de recuperación económica regional-global, donde difícilmente Colombia podría mantenerse aislada indefinidamente de dichos efectos externos", dijo la ANIF.

7.- Banco Mundial

El Banco Mundial espera que la inversión acelere en la medida en que los proyectos de infraestructura planeados se ejecuten. Así mismo, las favorables condiciones financieras darán soporte, más ampliamente, a la demanda doméstica. "Estos factores –dice la institución– respaldarán un aumento en el crecimiento al 3,6% en el 2020 y alrededor del 3,9% en el 2021 y 2022". El mayor crecimiento económico se está dando pese a que la expansión está afectada por el choque de la migración venezolana. El documento del Banco Mundial comenta que, según estimaciones del Gobierno, "el impacto neto de la migración en el crecimiento, después de contabilizar el costo fiscal, será de entre 0,1 y 0,5 puntos porcentuales entre el 2018 y el 2021 en relación con el escenario sin migración, principalmente por el canal del consumo".

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

8.- Asobancaria

La Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria), espera que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en 2020 crezca 3,4%. El dinamismo para el crecimiento se daría gracias al incremento del consumo de los hogares el cual crecería 4,6% en 2020. Asobancaria resaltó que el sector financiero crecerá 6,4% gracias a la expansión de la cartera comercial y a "un ambiente más propicio para la inversión". Afirmó que el sector constructor mostrará una recuperación destacada en 2020 al pasar de una caída del 1,4% en 2019 a un crecimiento de 2,7% este 2020.

2.1.2.2. TECNICOS.

El municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 311 de la constitución política, " como entidad fundamental de la división politico-administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes"

En la zona rural del municipio se presentan aún altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) pese a los esfuerzos realizados por las Administraciones municipales en materia de vivienda y servicios públicos. Esta situación afecta la salud y el desarrollo integral de las personas que allí habitan, genera impacto ambientales negativos y la disminución de las actividades productivas de la zona.

Debido a la dispersión de las viviendas rurales, el sistema de alcantarillado no tiene cobertura en esta zona y en cada vivienda la disposición de las aguas residuales se realiza de forma inadecuada hacia los terrenos aledaños a la vivienda, así como hacia los ríos y lagunas. En el mejor de los casos las viviendas cuentan con una unidad sanitaria construida artesanalmente que podría representar riesgo de colapso o problemas de salubridad. Esta situación genera un alto riesgo de trasmisión de enfermedades especialmente en la población infantil.

Por la razones anteriormente descritas y con la finalidad de beneficiar a la comunidad, especialmente a niños, adultos mayores, campesinos y comerciantes de la región que transitan por las vías con sus productos, por tal razón se hace necesario adelantar un proceso de licitación pública con la finalidad de contratar **"CONSTRUCCIÓN DE 351 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"** teniendo en cuenta que con este proceso también se requiere mejorar el servicio de saneamiento básico.

De igual manera se indican las especificaciones técnicas o normas bajo las cuales se ejecutarán, medirán, ensayarán y pagarán la construcción previstas para el proyecto a ejecutar, teniendo en cuenta parámetros establecidos para cada una.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CASETA DE BAÑO**		
1.1	Trazado sobre terreno	m2	2.190,24
2	**CONSTRUIR CASETA DE BAÑO**		
2,1	**EXCAVACIONES**		
2.1.1	Excavaciones a mano en material comun para cimientación	m3	926,64
2,2	**CIMENTACIÓN**		
2.2.1	Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para Cimentación	m3	273,78
2.2.2	Concreto ciclópeo de 0.30x0.20 de 3000 psi. (210kg/cm²)	m3	221,13
2.2.3	Placa contrapiso de 0.08 m concreto 3000 psi (210kg/cm²) según plano. Incluye refuerzo malla electrosoldada, según planos	m2	1.909,44
2.2.4	Relleno con material seleccionado compactado con rana	m3	382,59
2.2.5	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg	

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

			32.396,74
2,3	**MAMPOSTERIA**		
2.3.1	Levante en muro en bloque 0.09 en concreto	m2	4.853,28
2.3.2	Levante de muro para caseta en calados de 25x25cm	m2	43,88
2,4	**ESTRUCTURA**		
2.4.1	Viga de amarre superior para caseta (0.12X0.20m); concreto 3000 psi (210kg/cm²), reforzada con 4 varillas de 3/8", estribos de 1/4" según plano	ml	2.783,43
2.4.2	Concreto de 3000 psi (210kg/cm²) para Columnetas de confinamiento y columna Tanque elevado	m3	114,93
2.4.3	Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg	21.018,72
2.4.4	Placa maciza de e=0.10m concreto 3000 psi (210kg/cm²). Soporte tanque elevado	m2	233,94
2,5	**CUBIERTA**		
2.5.1	Cubierta en lamina de zinc, incluye perfil en C PHR C 100x50x15 (1.2mm), pintura de protección	m2	2.175,00
2.5.2	Viga culata 10X10cm en concreto de 3000PSI(210kg/cm²), con refuerzo según planos	ml	2.717,00
3	**INSTALAR REDES CASETA DE BAÑO**		
3,1	**INSTALACIONES SANITARIAS**		
3.1.1	Suministro e instalacion de combo sanitario económico, incluye inodoro, lavamanos jabonera, toallero,ducha	und	351,00
3.1.2	Suministro e instalacion de Tuberia sanitaria de 4"	ml	1.368,90
3.1.3	Punto sanitario de 4" Sanitario	und	351,00
3.1.4	Suministro e instalacion de Tuberia sanitaria de 2"	ml	1.053,00
3.1.5	Punto sanitario de 2" Lavamanos, Ducha y Lavadero	und	1.053,00
3.1.6	Suministro e instalacion de Lavadero prefabricado 60x90 en concreto, acabado con ceramica	und	351,00
3,2	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**		
3.2.1	Suministro e instalacion de Red de suministro PVC 1/2"	ml	2.808,00
3.2.2	Punto hidráulico sanitario, ducha y lavamanos	und	1.053,00
3,3	**SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS**		
3.3.1	Suministro e instalacion de Canal en pvc con accesorios	ml	575,64
3.3.2	Suministro e instalacion de Bajante aguas lluvias en pvc 3" con accesorios	ml	737,10
3.3.3	Tanque PVC o plástico, 500 litros (normalizado) incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	un	351,00
3,4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3.4.1	Salida lampara de muro	und	702,00
3.4.2	Punto eléctrico interruptor doble	und	351,00
3.4.3	Conexión circuito eléctrico existente en la vivienda	ml	3.510,00
4	**REALIZAR ACABADOS CASETA DE BAÑO**		
4,1	**ACABADOS**		
4.1.1	Pañete allanado 1:6 e=0.025m	m2	9.281,00
4.1.2	Pintura en vinilo para muros (3 manos)	m2	6.438,04
4.1.3	Enchape cerámica 20x20	m2	3.804,84
4,2	**CARPINTERIA METALICA**		
4.2.1	Suministro e Instalación de Puerta Metálica en lamina galvanizada Cold Rolled calibre 22 de 0.8x2.0m. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras, pasador.	und	351,00
5	**CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**		
5,1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**		
5.1.1	Trazado sobre terreno	m2	1.389,96
5.1.2	Excavación a mano en terreno común	m3	2.775,43

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

5,2	**CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS**		
5.2.1	Construcción trampa de grasas, de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	351,00
5,3	**CONSTRUCCION TANQUE SEPTICO Y FILTRO ANAEROBIO FAFA**		
5.3.1	Construcción tanque séptico de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	351,00
5.3.2	Construcción filtro anaerobio FAFA de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	351,00
5.3.3	Lecho Filtrante. Medio Sintético Plastico Filtrante (Rosetón) Polipropileno. Superficie específica >= 100 m2/m3. Liviano peso <=40kg/M3.	m3	333,45
5.3.4	Membrana PVC con apertura de 2x2mm	m2	351,00
5,4	**CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION**		
5.4.1	Campo de infiltración, tubería de drenajes PVC 3" y 2", incluye excavación y relleno material gravas o piedras limpias, según especificaciones	und	351,00

De igual manera se indican las especificaciones técnicas o normas bajo las cuales se ejecutarán, medirán, ensayarán y pagarán las obras previstas para el proyecto a ejecutar, teniendo en cuenta parámetros establecidos para cada ítem como son: Materiales, Unidad, Forma de Pago, Equipo, Mano de Obra y Condiciones Generales de Trabajo.

Donde se mencionan especificaciones o normas de distintas entidades o instituciones se entiende que se aplicará la última revisión de dichas normas. En los casos en los cuales estas especificaciones técnicas no estipulan expresamente tal o cual norma, se aplicarán como normativas las prescripciones de los códigos y las recomendaciones de:

La Norma Colombiana Sismo Resistente (NSR10) en su título E "Casas de uno y dos pisos" brinda lineamientos técnicos de diseño para la construcción de este tipo de edificaciones. En la misma norma el titulo H refiere los estudios de suelos básicos para la investigación del subsuelo previa a la implantación del proyecto, en este caso la edificación se categoriza como de tipo bajo.
NSR 98 – Ley 400 de 1997 (reglamento de construcciones sismo-resistentes
RAS 2000
procedimientos de diseño y construcción de instalaciones eléctricas e hidráulicas, se recomienda tener en cuenta los lineamientos presentes en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, y el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS respectivamente.
ICONTEC – NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC)
Norma Técnica Colombiana - NTC 1500
Ley 99/93 y decretos reglamentarios
Las normas vigentes de la empresa de encargada de la prestación del servicio de energía en el respectivo municipio.
Legislación ambiental Nacional y Municipal.
A.S. T. M.

2.1.2.3. REGULATORIO

Desde la perspectiva legal: el aspecto legal del presente proceso se estudia, bajo lo dispuesto en los previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 2.2.1.2.1.1.1. a 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y resolución 240 del 2020 expedida por la Agencia Nacional de la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, de las cuales se extrae la tipología del contrato la modalidad de selección y los procedimientos aplicables para llevar acabo la LICITACIÓN PÚBLICA, pliegos tipo.

Con el fin de dar prevalencia a los principios de transparencia y selección objetiva del contratista, el presente proceso de selección se regirá por las reglas que aplican a la Licitación Pública de acuerdo con lo señalado por el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, y demás concordantes.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Sobre el proceso es necesario tener en cuenta que la modalidad de selección utilizada, se ajusta a los fines de la contratación estatal definidos por la Ley 80 de 1993 en su artículo tercero, así: Los servidores públicos tendrá en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continuidad y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos de los intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines.

Los particulares por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que como tal, implica obligaciones.

Indudablemente en el proceso de contratación deben aplicarse los principios de transparencia, economía y responsabilidad contenidos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa, como: Economía, Eficacia, Celeridad y Publicidad, principios que se ajustan a la modalidad de selección utilizada por el Municipio, de conformidad con lo expresamente establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

De acuerdo a la normatividad antes descrita, se considera que el proceso de contratación para la obra descrita corresponde a la modalidad de Licitación Pública.

Por otra parte se considera que el objeto del contrato a celebrar no está comprendido dentro de las excepciones de que trata el primer inciso del numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y dado que la cuantía del contrato que se pretende celebrar supera el límite máximo de la menor cuantía para contratar con el Municipio de la jagua de Ibirico durante la vigencia fiscal 2020, la modalidad de selección que se utilizará será la licitación pública, cuyo procedimiento se encuentra descrito en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

3.ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

Las personas jurídicas, naturales que dentro de sus actividades refleje en los registros únicos de proponentes de cámara de comercio los servicios requeridos y sus principales características a saber. En concordancia de lo enunciado en su registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal.

En Colombia existen múltiples empresas con tradición según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo gran participación de oferentes en las diferentes a las convocatorias que se realizan en Colombia para atender esta importante tarea.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Ofrecer un buen servicio al cliente siempre ha sido uno de los principales objetivos de las cadenas. En una situación como la actual, mantener los clientes existentes y conseguir nuevos clientes se ha convertido en algo fundamental para la supervivencia. En el sector, se han mejorado los ratios usando las últimas tecnologías para la prestación de un excelente producto y retener así la gran cantidad de clientes posibles.

POTENCIALES PROVEEDORES

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- ARQUITECTO RENE VILLALBA
- ARQ. RAFAEL ANDRES MENDOZA CORONEL

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

- INGPROSOL
- INGENIERO EDWAR RIOS
- ARQUITECTO ISAEL ALBERTO TORRES MAESTRE
- ARQ. JORGE E. BARRANCO LOPEZ
- ENGSERVICES S.A.S.
- INGENIERO JOSE EUSEBIO TORRES ROMERO
- INGENIERO ANDRES ALFONSO FERNANDEZ SOTO
- INGENIERO LUIS RODOLFO AMARA RESTREPO
- CONSTRUAMBIENTE LIMITADA
- MEG OBRAS SAS
- ARQ. JOSE MARQUEZ CORONEL
- ARQ.GLBERTO ALEXANDER CORZO
- DISCEP SAS
- MSM CONSTRUCTORES S.A.S.
- INGENIERO BERNARDO BRAVO PEREZ
- INGENIERO CIVIL EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
- LASTOR CONSTRUCTORES S.A.S.
- CONING-CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA
- INGENIERO SAMUEL NARCISO RAMIREZ DE LA HOZ
- R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
- COINOC LTDA
- ISAS LIMITADA
- INGTOPARQ LTDA
- ICAGEL LIMITADA
- ARQ. OSMENIS DAZA VEGA
- DISEÑOS Y CONSTRUCIONES EN INGENIERIA LTDA
- CONSTRUSERVIS COMPANY S.A.S.
- ARQUITECTO LONJA S.A.S.
- GLADYS HERRERA SERRANO
- ARIA CONSTRUCTORES S.A.S.
- INGENIERO ROGELIO BOHORQUEZ OSPINA
- CIVILEC LTDA.
- ARQUEC LTDA.
- WILMAN ERIK BERKELY GAMEZ
- EDGAR CARDENA MARTINEZ
- CONSULTORIA Y PROYECTOS DEL CESAR S.A.S.
- CESAR AUGUSTO ALMENAREZ VILLAREAL
- RAUL ANTONIO OSPINO HIDALGO
- SITELSA S.A.S.
- SRM INGENIERIA S.A.S.
- SINERGIA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
- CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA LEGAL S.A.S.
- ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES – ASOTRAINDAL
- HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO
- JORGE JUAN DURAN RIVERO
- ALVARO RINCON GUERRERO
- ELECTRICOS ALRINCO
- ING. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH
- ALDO JAVIER ROMERO FRAGOZO
- EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES
- MIGUEL ANDRES MENDOZA GAVIRIA

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

- PROFESIONALES ALIADOS ARQUTECTOS E INGENIEROS S.A.S.
- AO CONSTRUCTORES S.A.S.
- TECNICAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – TECNICIVILES S.A.
- LOTT TOLOSA ORTIZ
- INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES LTDA
- BOHORQUEZ ING. S.A.S
- CRP CONSULTORES S.A.S.• .
- JJMM INGENIERIA S.A.S.
- JC INGENIERIA Y SEÑALIZACION SAS
- ECOSERVICIOS INTEGRALES LTDA
- B & G CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
- INSUOBRAS G.C.S. S.A.S.•
- C. & A. PROYCO S.A.S.
- CONSTRUCOL INGENIERIA DE OBRAS S.A.S.
- INGENIERIA CONSTRUCCIONES CONSULTORIA E INTERVENTORIAS S.A.S.
- ISAS LIMITADA
- CGB LTDA
- CINCO-CO S.A.S
- TECNICULSULTAS S.A.S.
- CARLOS ENRIQUE LOPEZ MEJIA
- LUIS GABRIEL FONTALVO GUZMAN•
- CONSTRUCCIONES & CONSULTORES S.A.S
- ELECTROMECANICOS Y CIVILES INGENIERA S.A.S.
- NUEVA ERA ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.
- SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
- JOSE FIDEL MORALES GALINDO•
- CONSTRUCCIONES E INVRESIONES 2LD SAS
- CARLOS VENGAL PEREZ
- CONSTRUMARC LTDA.
- RAFAEL BEJARANO GUALDRON
- ARMANDO JOSE SOLORZANO DANGON
- CONSTRUCTORA DEKA
- JESUS HERNANDO JULIO TEHERAN
- CONSULTORES INGENIEROS ARQUITECTOS “COINAR LTDA”
- INGENIERO FERNANDO TAFUR PEÑA
- JUAN CARLOS DUARTE FLOREZ
- CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO
- HIDROTECNICA INGENIERIA LTDA
- SINGEMOP SAS
- KENY RENE VEGA LUQUE
- SOLYPRO S.A.S
- NELSON GUTIERREZ ACOSTA
- ENTRE OTROS.

ANALISIS DEL SECTOR FINANCIERO PARA ESTABLECER LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas. Son muchas las variables macroeconómicas que pueden incidir en situación financiera de los entes económicos, se evidencian algunos factores que puedan incurrir en su rentabilidad como son:

- Economía está expuesta a un choque muy fuerte en materia de precios.
- La desaceleración de la economía
- El impacto de la caída de los precios del petróleo, el principal generador de divisas del país, que afectan de manera directa al sector comercio
- El comportamiento del dólar que representa un incremento de precios en los productos que son importados.
- El comercio de productos de contrabando

Para lo anterior se plantea analizar los siguientes indicadores financieros para las empresas del sector servicios.

- Nivel de endeudamiento
- Índice de liquidez
- Razón de cobertura de intereses
- Capacidad organizacional
- Capital de trabajo

Indicadores de Colombia Compra Eficiente

CAPACIDAD FINANCIERA

Los proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.9:

Indicador	Valor concertado
Índice de Liquidez	≥ 1
Índice de Endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar:

CT = AC - PC ≥ CTd

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

Donde:

CT = Capital de trabajo
AC = Activo corriente
PC = Pasivo corriente
CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta
El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):
CT ≥ CTd
El Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta (CTd) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤$10.000.000.000	CTd = 10% x (PO)
Entre $10.000.000.001 y $20.000.000.000	CTd = 20 %x (PO)
≥$20.000.000.001	CTd = 30% x (PO)

Donde,
CTd = Capital de Trabajo demandado del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.
Si el proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTProponente plural} = \sum_{i=1}^{n} \text{CT}_i$$

Donde es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**:

Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del Activo	≥ 0

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

PLAZO

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

La duración del presente contrato será de seis (06) meses**,** contados a partir de la firma del acta de inicio.

LUGAR

El lugar de ejecución del Contrato el municipio de La Jagua de Ibírico Departamento Del Cesar.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato es de **SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($ 6.228.975.837,oo).**

ANALISIS DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Relacion de procesos similares contratados en los ultimos años por parte del Municipio de la Jagua de Ibirico Cesar:

PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
AMJI LP 020 DE 2017	LICITACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS VILLA CHELSY, CARBOANDES, SIMÓN BOLÍVAR, LA ESPERANZA, BELLO HORIZONTE, CAMILO TORRES (PARQUE ECOLÓGICO) -LA FLORIDA, GALÁN Y SAN JOSE MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$5.289.900.000
AMJI LP 019 DE 2017	LICITACION PUBLICA	Construcción DEL COLECTOR NORTE PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	3.305.898.500
AMJI LP 010 DE 2015	LICITACION PUBLICA	ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$6.843.388.900
AMJI LP 024 DE 2015	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SUR Y REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR	$3.563.660.800
AMJI LP 020 DE 2015	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y LAGUNAS DE OXIDACIÓN CORREGIMIENTO DE BOQUERON DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	$849.029.376
AMJI LP 028 DE 2014	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CASCO URBANO MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR	$8.761.369.695,

Se puede evidenciar que la Administración municipal ha demandado este tipo de compras durante los últimos años en una forma eficiente, en vista de que no se han presentado incumplimientos por ambas partes es decir: (oferente y demandante).

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

Se ha evidenciado en el Portal único de Contratación, la celebración de este tipo de contrato en otras entidades en vigencias anteriores, conforme se relaciona a continuación:

PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
LP No.007 de 2021	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES EN SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO DEPARTAMENTO DEL CESAR	2.679.918.928
001 – 2020	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	REALIZAR REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO - CESAR	150.000.000,00
AMJI LP 028 DE 2014	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CASCO URBANO MUNICIPIO DE	$8.761.369.695,

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

		LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR	
L-P 002 DE 2018	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y MACROMEDICION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.	$1.717.083.445
L-P 001 DE 2017	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA URBANIZACION DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE GAMARRA DEPARTAMENTO DEL CESAR	$576,924,682
LIC 011 DE 2012	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO (TERMINACION SISTEMA DE IMPULSION DE AGUA DESDE LOS POZOS PROFUNDOS EXISTENTES HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TERMINACIÓN SISTEMA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DESDE LA PTAP HASCIA LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN SIITEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE III ETAPA),EN EL ELMUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ	$1,420,710,405
S.A.M.C. 007-2018	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA (PTAR) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA	$114,473,459
LP 025 DE 2019	LICITACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE DIFERENTES TRAMOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO – CESAR	1.398.882.087,00
CONVI 002-2016	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	563.862.240,00
SAM-012-2016	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	79.838.192,00

(Original firmado)
MARYCARMEN OSPINA GUERRA
Secretaria de Infraestructura y Obras Municipal

Proyectó: **MARYCARMEN OSPINA GUERRA**
Secretaria de Infraestructura y Obras Municipal

Revisó: **MARYCARMEN OSPINA GUERRA**
Secretaria de Infraestructura y Obras Municipal

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso